



Desde la entrada en vigor del permiso por puntos

## Desciende un 22% el número de fallecidos en las carreteras españolas

- Mueren 1.424 personas menos que hace dos años.

3 de julio de 2008.- Desde la puesta en marcha del nuevo permiso de conducir por puntos, el 1 de julio de 2006, el número de fallecidos en las carreteras españolas ha descendido en 1424 personas, lo que representa un 22% menos que hace dos años.

Estos buenos datos, vienen a confirmar una tendencia a la baja en el número de siniestros en nuestras carreteras y por ende en el número de fallecidos.

Durante los dos años de funcionamiento, 7.855 conductores (3% del censo total) han visto retirado su permiso de conducir y otros 9.380 se les está tramitando su retirada por haber agotado los puntos. Además, los conductores que han perdido la mitad o más de sus puntos (248.325) se les envía una carta recordándoles en qué situación se encuentra su permiso.

Respecto al número de puntos retirados desde la entrada en vigor del nuevo permiso, la cantidad asciende a 4.253.174 puntos correspondientes a 1.333.371 sanciones firmes, a las que hay que sumar otras 1.477.474 denuncias que están en fase de tramitación y que acumulan 4.808.622 puntos.

La principal causa de detracción de puntos sigue siendo la velocidad (42%), seguida del teléfono móvil (12%), alcoholemia (10%) y cinturón de seguridad/casco (9%).

Atendiendo al sexo de los conductores, el 81% de los puntos detraídos corresponde a hombres frente al 19% de las mujeres. Asimismo, el 6% de los conductores noveles con menos de dos años de antigüedad, también han visto



disminuir su crédito de puntos. Por edades, el 47% de los denunciados que han perdido puntos son menores de 35 años.

Los ciudadanos que lo deseen pueden consultar su saldo de puntos en la página [www.dgt.es](http://www.dgt.es) solicitando una clave de acceso.